



AIDSESP

ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO
DE LA SELVA PERUANA

Lineamientos de Estrategia Nacional sobre Incendios y Sequías



**Adaptación climática eficaz con saberes, autogobierno y
vida con el bosque.**

**“Emergencia: No debemos esperar
ni depender del Estado. Actuemos organizados,
vigilantes y con alianzas”**

**"Estrategia basada en el Diálogo de Saberes Indígenas y modernos"
de Moyobamba, 21-23 julio 2025**

Lineamientos de Estrategia Nacional sobre Incendios y Sequías

(Propuesta ante el IV Encuentro Nacional de AIDASEP y GTAs de Noviembre 2025, basada en el Diálogo de Saberes de Moyobamba/a * Versión 1.0 en desarrollo/b)

1. “Buen Gobierno” territorial indígena

- Fortalecer gobernanza participativa a nivel comunal, cuenca y pueblo.
- Fortalecer la unidad interna en las comunidades y la coordinación con las federaciones y regionales.
- Reunificaciones sociales por Pueblo y respeto a institucionalidades propias.
- Afirmación e impulso de la libre determinación, Autonomía y Autogobierno.
- Capacitación sobre “Buen gobierno” y sostenibilidad y continuidad de las estrategias.
- Superación del “mal gobierno” con transparencia, ajustes estatutarios, correctivos y sanciones drásticas.
- Escuela Indígena en prevención, control y monitoreo de incendios forestales.
- Organizar mapas de focos de calor e inventario de puntos de agua en caso de incendios.

Gobierno Territorial Autónomo Shawi



2. “Vida Plena” social y productiva

(Tarimat Pujut, Kametsa Asaike, Shinan Nete, Tü ücü güeücü", Allin Kawsay, Nantu yanta naná)

- El bosque como memoria, historia, espíritu, parte del universo indígena. No un recurso o “naturaleza”, sino un ser vivo, socializado, y el fuego, como acto ritual, técnico y cultural.
- Desarrollo de sistemas agroecológicos (chacras integrales rotativas) con modelo de Amazonía Viva.
- Generación de valor agregado con la selva en pie.
- Uso de especies resistentes al calor y sequías extremas.
- Freno a amenazas “legales” e ilegales, y al extractivismo, ilícitos, monocultivos, minería y desarrollismo.
- Impulsar la participación de la mujer indígena, con temas de turismo, artesanías, plantas medicinales, etc.
- Planes de adaptación indígena formulados, implementados y evaluados con enfoque de género.
- Mantenimiento de la captación de agua limpia y monitoreo de los ríos.
- Planes de Vida (comunales, federaciones, autogobiernos) incluyendo prevención y adaptación a sequías e incendios forestales.

3. Territorialidad con Seguridad, Vigilancia y Monitoreo

(Experiencias de Adaptación Mujeres Kechwa Cumbaza, Sistema de Alerta y Acción Temprana de AIDSESP, CARE-Paamari Manejo Integral del fuego, ORPIO, Tikunas, Paoyán, FERIAAM, CORPIAA, ORAU-Imenko Tsiroti, CORPI)

- Priorizar la titulación territorial comunitaria como requisito para ejercer autogobierno o gobernanza climática y hacer posible el control indígena del fuego.
- Consolidar el territorio continuo ancestral de cada pueblo indígena amazónico.
- Seguridad de territorialidad ancestral con vigilancia como requisito de adaptación climática.
- Vigilancia y Puestos de Control y policía comunal sobre acceso de terceros a comunidades.
 - Monitoreo integral combinando saberes y tecnologías. Patrullaje, uso de drones, celulares, starlink, georeferenciación y reporte digital en tiempo real. Sistemas de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).
 - Expandir puestos de control y sistemas de vigilancia indígenas, sobre acceso de terceros.
 - Manejo de índices: Meteorológico de incendios (peligros) y de propagación potencial.

Wilfredo Tsamach, presidente de FERIAAM

4. Manejo indígena del fuego

- Valorar la horticultura indígena de roza y barbecho, donde el uso del fuego no es amenaza, en sí mismo, sino herramienta de vida y regeneración.
- Fortalecer y potenciar saberes indígenas :
 - Prevención con quemas controladas: espaciado, limpieza del perímetro, control de hora y viento.
 - Alerta de sequías: amortiguamiento de plantas, aparición de plagas, vientos fuertes y remolinos de viento ("muyuchayra"), bajo caudal de cuerpos de agua, fase lunar menguante, posición de estrellas, avisos de fauna (cantos de "chicharra", nidos del "Martin Pescador") y playas, ausencia de sereno (rocío, agua en las mañanas).
- Manejo hídrico: conservación de puquiales, siembra de agua (palmeras), retención de agua con suelos con materia orgánica.
- Prácticas tradicionales agrícolas: "Picacheo" o limpieza de chacras; calendarización para la tumba, quema y siembra, bien manejados.
- Evitar residuos vegetales o basura cerca de bosques, que después se prenden.
- Transmisión cultural intergeneracional de saberes tradicionales.
- Manejo de indicadores de posibilidad de incendios forestales: Calor de más de 30°+
- Vientos de 30 km/h + Humedad de menos de 30° + dirección del viento y probabilidad de lluvias.

- Geolocalización y regulación. Chacras con barreras vivas y no cerca de bosques primarios.
- Aprendizajes de “Paamari” y estrategia Asháninka sobre manejo integrado del fuego (MIF) y sus componentes de manejo-cultura- ecología del fuego.
- Reconocimiento e inclusión de los planes locales y comunitarios para el manejo del fuego.
- Interaprendizaje sobre manejo del fuego entre organizaciones indígenas amazónicas y del Abya Yala.

5. Alerta y acción temprana

- Sensibilización y capacitación sobre riesgos de incendios y acciones anticipatorias.
- Organización de brigadas comunales entrenadas y equipadas para la prevención y control del fuego.
- Activar y equipar las Veedurías Forestales Comunitarias y Comités de Control y Vigilancia.
- Instalación de fajas o zanjas cortafuegos y también barreras vivas con agroforestería imitando los bosques.
- Protocolos comunales de alerta y alarma y con distintos sistemas de comunicación integrados.
- Acceso comunal permanente a Internet.
- Conexión entre uso de móviles, internet, bocina y paneles comunales.
- Participación de niños y adolescentes en la elaboración y difusión de información.
- Institucionalización y capacitación. Comunicación efectiva.
- Estatutos comunales con sanciones frente a incumplimiento de prevenciones ante incendios.
- Patrullajes y vigilancia de límites territoriales y de las acciones de vecinos cercanos.
- Frenar invasiones, tala ilegal, tráfico de tierras y la usurpación de territorios.
- Acuerdos con gobiernos locales, regionales y nacionales (ARA, FEMA, SERFOR), ONGs, de comités de emergencia, con un canal de comunicación y botón de alerta frente a incendios.

Uziela Uchayap, presidenta del Bosque de las Nuwas



6. Restauración ecosistémica territorial

- Frenar el 80% y 90% de los incendios originados fuera de comunidades, especialmente a lo largo de las carreteras y corredores agrícolas de colonización.
- Acuerdos con sectores colonos, campesinos, agrarios y ganaderos, para transitar hacia prácticas sin quema, mediante agroforestería regenerativa y compartir estrategias indígenas de manejo del fuego.

- Consolidar la Territorialidad Ancestral con seguridad jurídica para lograr Adaptación sostenible.
- Repoblación de flora y fauna y recuperación del suelo y chacras.
- Mantenimiento de corredores biológicos siguiendo lineamientos de las organizaciones indígenas.
- Consensos y compromisos de colonos, empresas, ONGs, Estado para la restauración territorial.
- Capacitación con profesionales externos junto con los sabios de las comunidades.
- Aprendizajes del Plan de las mujeres Kichwa de adaptación a la sequía y desertificación en el Cumbaza y su debido respaldo por el estado y cooperación.

7. Inversión estatal pero sin dependencia

- Frenar la colonización y la mezcla con tala ilegal, minería aurífera, coca, como causa principal de los incendios.
- Desmontaje de grandes áreas, agronegocios con fertilizantes que agotan los suelos. Quemadas anuales para rebrote de pastos para ganado.
- Degradación del suelo que genera incendios fuera de control.
 - Inclusión de propuestas indígenas en los planes, proyectos e inversiones municipales y regionales para la adaptación climática y reducir la vulnerabilidad ante sequías e incendios forestales.
 - Inclusión de capacitación en comunidades y dotación de herramientas y equipos para enfrentar incendios forestales en planes municipales.
 - Adecuación cultural del Programa presupuestal 068 (Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres-Prevaed) a cargo de la PCM (Presidencia del Consejo de Ministros) a nivel local y regional, así como de los Planes regionales y locales de Cambio Climático y de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; incluyendo estrategias desde los saberes indígenas.
 - Inventario y disponibilidad local de disposición de herramientas y equipos (motobombas, mochilas extintoras) para el control de incendios y de proveedores de servicios para apertura de fajas cortafuegos.
 - Diálogo de saberes con universidades nacionales y regionales mediante convenios de organizaciones indígenas.
- Declaración de emergencia por riesgo de sequías e incendios forestales en la Amazonía, ante la presencia del Fenómeno El Niño.
- Inclusión de saberes indígenas y modernos sobre incendios en educación primaria, secundaria y superior.

¿Cómo
incendios?

El primer incendio que dejó
la comunidad que...

El primer incendio que dejó
la comunidad que...



Emilia Amasifuen, lideresa kichwa y ex dirigente de CODEPISAM

8. Normativa legal incluyente e intercultural

- Cambiar la incoherencia legal de la Ley 31973 que promueve la titulación de tierras deforestadas ilegalmente y a la vez se castiga con 10 años de prisión por el uso del fuego “sin permiso” como “delito forestal”.
- Diferenciar legalmente entre quemas tradicionales indígenas que deben ser reconocidas legal y técnicamente; frente a las quemas destructivas colonas.
- El sistema indígena debe ser incluido en los planes nacionales de gestión forestal, adaptación climática y producción sostenible.
- Incidencia para una norma de validación legal del Manejo Indígena Agrícola, Forestal y del Fuego. Derogatoria Ley anti forestal.
- Consulta y consentimiento indígena de los planes y proyectos nacionales, regionales y municipales de gestión del riesgo y adaptación climática y rendición de cuentas de los proyectos estatales en ejecución.
- Leyes efectivas y sanciones para quienes no cumplen las medidas de prevención fuera de las comunidades.
- Declaraciones de Emergencia del INDECI a nivel local por sequías e incendios, con fondos de emergencia.

9. Reorientación del Financiamiento climático

- Adecuación cultural del Plan Nacional de adaptación (RM 096-2021-MINAM) y mecanismo estatal sobre incendios y sequías en nuestros territorios y prioridad para la atención de las propuestas indígenas.
- Profondeice priorice las estrategias indígenas sobre incendios y sequías en coordinación con las organizaciones territoriales de pueblos indígenas.
- Cumplimiento del Fondo Verde del Clima de su Política de Pueblos Indígenas y financie la preparación de propuestas de adaptación de las organizaciones indígenas y flexibilice y abrevie sus procesos.
- Acceso indígena al financiamiento climático de la Banca Multilateral y bilateral y agencias ONU sin tercerización ni intermediación y con salvaguardas con adecuación intercultural.

- La FAO y el PNUD incluyan el rol estratégico de los pueblos indígenas en sus programas de resiliencia territorial ante sequías e incendios, en forma autónoma sin dependencia del Estado.

- El Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños, de la CMNUCC, priorice programas directos con los pueblos indígenas para afrontar los impactos de incendios y sequías, como son los daños a medios de vida, servicios básicos, ecosistemas, biodiversidad, conectividad, productividad; así como la fragmentación, plagas migración forzada, emisión de carbono, desertificación, degradación y deforestación.

Saúl Vega, responsable político de la estrategia PAAMARI de CARE



SAÚL VEGA
Vicepresidente
PAAMARI
Central Ashaninka Rio Ene

10. OTCA y ONU declaren emergencia sobre incendios y sequías amazónicas

- Inclusión de las propuestas de las organizaciones indígenas en la implementación del Memorando de Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego (MIF) de la OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, 2021).
- Participación de las organizaciones indígenas en la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego (RAMIF) dispuesta por la OTCA.
- Declaratoria ONU, CMNUCC, CDB de "Amazonía en Emergencia" para evitar llegar al Punto de no retorno.
- La CMNUCC y CDB organicen programas en Perú que apliquen el reconocimiento del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de que los conocimientos indígenas son cruciales para la gestión del fuego, la resiliencia a la sequía y la adaptación basada en ecosistemas.
- La UNDRR (Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres) incluyen el rol estratégico de los pueblos indígenas para el cumplimiento en Perú del Marco de Sendai 2015-2030 de Naciones Unidas.
- Priorizar la aplicación del art.33 del Marco de Sendai, para fortalecer sistemas de alerta temprana centrados en las comunidades; adaptación social y cultural y de género de estrategias.
- Acceso indígena directo al Fondo de Pérdidas y Daños (CMNUCC) con adecuación intercultural.
- El CNUCLD (Convenio de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación) implemente programas que apliquen el reconocimiento del papel clave de los pueblos indígenas en la restauración de áreas degradadas y en enfrentar los efectos de la sequía prolongada.
- Prioridad a las propuestas indígenas de restauración integral en la Meta 2 Marco global del Convenio de Diversidad Biológica.

(a) En el Diálogo participaron la COICA, AIDSESP y sus organizaciones regionales (CODEPISAM, ORPIO, ORAU, CORPIAA, CORPISL y ORPIAN-P), federaciones (CARE, FECOTYBA, FERIAAM, CEPKA, FECONAKID, FEPIKECHA, FEPIKBHSAM, FEPIKRESAM, FEKIHD y FERISHAM), Gobiernos Territoriales Autónomos (Shawi y Wampís), comunidades Awajún (Shampuyacu, Alto Naranjillo, El Dorado y Alto Mayo), comunidades Kichwa (Yacusisa y San Juan de Miraflores), Comunidad Shipiba Paoyhan, Comunidad Tikuna Buen Jardín de Callarú; con exposiciones de aliados (ACCA, RFUS, WWF, CIFOR-ICRAF, Practical Action y PROFONANPE) y entidades estatales (SERFOR, SERNANP y SENAMHI).

(b) Es una estrategia en construcción y desarrollo permanente. Iniciada en el evento local, luego ampliada con insumos de la relatoría, ponencias del evento, y estudios adicionales. Se ampliará en el evento nacional señalado, para ser presentada y debatida en la COP30-CMNUCC en donde se recogerán los aportes pertinentes.

Luz Ayambo Montoya, monitorea forestal de la comunidad tikuna Buen Jardín de Callarú en Loreto

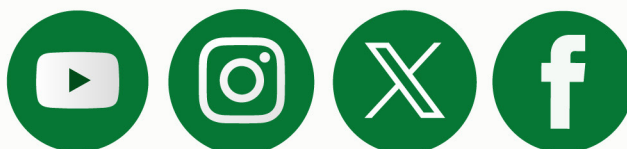




AIDSESEP

ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO
DE LA SELVA PERUANA

www.aidesep.org.pe



aidesep@aidesep.net.pe
comunicaciones@aidesep.org.pe



+51 01 4724605 | +51 01 4717118